

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **026**

Fecha: 22/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 003 2019 00221	Ordinario	QUILSEN NELSSI SANCHEZ TABORDA	DORIS NEY SANCHEZ TABORDA	Auto que Aprueba Costas	21/02/2022	
68001 31 05 003 2019 00224	Ordinario	ROSALBA CADENA HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas	21/02/2022	
68001 31 05 003 2019 00319	Ordinario	LUIS EDUARDO ORTEGA	COLFONDOS S.A.	Auto que Aprueba Costas	21/02/2022	
68001 31 05 003 2020 00081	Ordinario	HERNANDO VILLAMIZAR VILLAMIZAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto de Tramite NO SE ACCEDE a lo deprecado por el apoderado judicial de la parte demandante, dado que tiene la facultad de SUSTITUIR el poder, decidir lo contrario haría incurrir en dislates innecesario el trámite procesal.	21/02/2022	
68001 31 05 003 2021 00066	Ordinario	JESUS MANUEL RONDON RENDON	ICOHARINAS S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE como nueva fecha y hora la del LUNES CUATRO (04) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.), para la celebración de la audiencia de trámite y juzgamiento dispuesta en el artículo 80 del CPTSS, esto es, para la práctica de las pruebas, oír a las partes en alegatos y proferir el fallo que en derecho corresponde.	21/02/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN
SECRETARIO